

el artículo cuarenta y seis del reglamento suscrita  
el Sr. Alcalde saliente recibió al entrante D. Antonio  
Fernandez Capel el juramento mandado en la man-  
damiento; Ensay por Dios y por los Santos Evangelios  
guardar y hacer guardar la Constitución de la  
Cristiandad y las Leyes ser fiel a S. M. D.ª Isabel  
quinta y conservar bien y lealmente en el desempeño  
de su cargo; a lo que el referido Sr. D. Antonio  
teniendo las manos sobre el libro abierto y sobre el  
geloso, contestó: Si jurar. El Sr. Alcalde saliente  
fue: D. Juan de la Cruz y la preme y el Sr.  
Fernandez. Y ocupado por el Sr. Alcalde entrante  
dijo: D. Juan de la Cruz recibió por el Sr. D. Antonio  
juramento a los jueces señores y regidores en la  
una designada, los cuales los juraron: D. Juan de  
En la concepción de la sala jurado el juramento  
juramento compuesto de un Sr. D.º Juan de la Cruz  
primero teniente de Alcalde, D. Juan Garcia de  
segundo teniente y de los regidores D. Pedro Lopez  
Lopez, D. Juan Lopez, D. Antonio Fernandez  
Lopez, D. Mateo Garcia Valera, D. Juan Lopez  
Fernandez, D. Juan Sanchez Perez, D. Mateo  
Fernandez Sanchez, D. Juan Sanchez Perez, D.

El

